



COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Asunción, Paraguay

Nota CNV / ADM N° 0957 / 2022

Asunción, 13 de diciembre de 2022

SEÑORA MINISTRA:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, y por su digno intermedio a quien corresponda, con el objeto de remitir copia autenticada de la Resolución CNV N° 179 I/22 “*Por la que se declara desierto el llamado a Concurso de Méritos (CM) convocado para el puesto de Analista de la Dirección de Monitoreo de la Comisión Nacional de Valores*”, ID de Concurso 8963.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarla muy atentamente.

JOSHUA DANIEL ABREU BOSS
PRESIDENTE

A SU EXCELENCIA
CRISTINA BOGADO
MINISTRA SECRETARIA EJECUTIVA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
E. S. D.